APLICACIONES MULTIDISCIPLINARES DE LAS TELECOMUNICACIONES
(2017-18)

DATOS GENERALES

Código 46809

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FISICA, INGENIERIA DE SISTEMAS Y TEORIA DE LA SEÑAL	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

Contexto de la asignatura

Esta asignatura aportará al estudiante una visión ampliada de los campos de actuación de las telecomunicaciones. Los contenidos del temario pretenden dar una panorámica de aplicaciones en las que es posible o necesario el uso de las telecomunicaciones en colaboración con otras ciencias.

Al ser una asignatura de aplicación, es necesario disponer de unos amplios conocimientos de las telecomunicaciones, por lo que es aconsejable haber cursado previamente las asignaturas "Técnicas Avanzadas de Procesado Digital", "Instrumentación Electrónica" y "Diseño e Instalación de Redes de Comunicaciones". Partiendo de estos conocimientos previos se propondrán una serie de problemas específicos que abarcan diferentes áreas del conocimiento en los cuales es posible aplicar las telecomunicaciones.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

- Hacer e interpretar informes periciales en el ámbito forense.
- Comprender los sistemas de adquisición de señales en bioingeniería.
- Tratar señales biomédicas.
- Comprender la aplicación de las redes de comunicaciones en los sistemas de telemedicina.
- Adaptar los conocimientos adquiridos sobre diferentes ámbitos de trabajo.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Bloque I.- Imagen y sonido en entornos específicos

UD 1.- Acústica e Imagen Forense

UD 2.- Síntesis de Voz

Bloque II.- Telemedicina

UD 3.- Telemedicina

Bloque III.- Bioingeniería y Nanotecnología

UD 4.- Bioingeniería

UD 5.- Nanotecnología

La competencia específica CGTP1 se desarrolla a lo largo de todos los temas de la asignatura.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

La asignatura se evaluará mediante un sistema de evaluación continua que consiste en: dos controles teóricos y una exposición oral para la evaluación de la parte de teoría, y la entrega de informes prácticas para la evaluación de las prácticas con ordenador. La nota final de la asignatura será la nota media ponderada de todas las partes, siempre que la parte de teoría se obtenga un mínimo de 4 puntos.
La nota mínima para aprobar la asignatura es 5.

En caso de no aprobar la asignatura mediante el sistema descrito de evaluación continua, se realizará un examen escrito del global de la asignatura en la convocatoria oficial de examen y supondrá el 50% de la calificación final de la asignatura. Este último criterio se empleará también en las convocatoria extraordinarias (julio y diciembre): Nota=0,5*Examen Final + 0,5*Evaluación Continua.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Las clases de teoría se evaluarán de forma continua mediante la realización de 2 controles, en las semanas 8 y 12, y la exposición oral de un trabajo en las últimas semanas del semestre. Es necesario obtener un mínimo de 4 en esta parte para promediar con el resto de calificaciones.	TEORÍA	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Las prácticas se evaluarán de forma continua mediante la entrega de un informe por práctica. Los informes se entregarán la semana siguiente a la última sesión de cada práctica.	PRÁCTICAS	45
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	La actitud, el comportamiento, asistencia, puntualidad, rigurosidad al expresarse, ausencia de faltas de ortografía/gramática, etc. serán valoradas con hasta un 5% de la nota final.	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	5